

Ancestra

An illustration of three generations of women in a lush garden. In the center is a young woman with dark curly hair and freckles, wearing a yellow shirt. To her left is an elderly woman with white hair, wearing a purple patterned blouse. To her right is a young girl with dark hair and freckles, wearing a red dress with heart patterns. The young girl is holding a white smartphone, and the elderly woman is pointing at the screen. The background is filled with green foliage and small red flowers.

.....
Recursos
digitales para
mujeres rurales



Ancestra

Recursos digitales
para mujeres rurales

Es una creación de:

Maritza Sánchez Hernández

Ilustraciones, diseño y diagramación:

Carolina Marín

<http://cargocollective.com/caromarin>

Con la financiación de:

Internews

y el apoyo de:

Fundación Karisma



Esta guía se comparte bajo licencia *Creative Commons
Atribución - Compartir Igual 2.5 Colombia*.

Puedes compartir todo lo que encuentras aquí.

Por favor incluye siempre los créditos y un enlace a la
publicación original

disponible en: www.ancestraguia.wordpress.com

¡Compartir no es delito! ♥

Colombia

2018

¡Bienvenida a *Ancestra!*

Esta es una guía básica sobre tus derechos como mujer y las posibilidades y recursos digitales disponibles en internet para potenciar tu desarrollo emocional, físico, educativo, laboral, familiar y comunitario.

Ser mujer campesina no te excluye de internet ni de ningún otro ámbito de comunicación y participación, a pesar de las grandes diferencias que existen en el acceso a Internet entre hogares urbanos y rurales colombianos. Si una vez al día, a la semana o al mes puedes conectarte a través de un computador, tablet o teléfono celular, *Ancestra* quiere entregarte algunas ideas para que se enriquezca tu experiencia de navegar e interactuar en internet.

Ancestra es una guía de recursos, pero además es un puente entre tú y otras mujeres del mundo. Intenta compartir con las mujeres de tu familia, escuela y/o comunidad las preguntas e ideas que se te ocurran al leer esto que tienes en tus manos. También puedes contactarnos a través de:

ancestraguia@gmail.com
www.ancestraguia.wordpress.com

¿Qué hay en esta guía?

Ancestra es una guía para que puedas navegar libre, informada y segura en internet. El contenido a continuación se divide en temas como:



1. Apuntes básicos sobre derechos de la mujer dentro y fuera de internet
2. Ser mujer digital: Potenciales riesgos y beneficios para mujeres que usan internet
3. ¡CLIC! Directorio de recursos para aprender, informarte y orientarte en línea
 - Rutas básicas de atención en caso violencia sexual
 - Salud
 - Educación
 - Trabajo, tierra y productividad
 - Libertad de expresión y seguridad en línea
 - Campañas e informes
 - Vocabularios con perspectiva de género

1. Derechos de la mujer dentro y fuera de internet

“La igualdad de derechos, de oportunidades y de acceso a los recursos, la distribución equitativa entre hombres y mujeres de las responsabilidades respecto de la familia y una asociación armoniosa entre ellos son indispensables para su bienestar y el de su familia, así como para la consolidación de la democracia”

Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, reunida en Beijing del 4 al 15 de septiembre de 1995.

Sin importar si eres mujer campesina, indígena, profesional, niña, adolescente, soltera o viuda, madre soltera o casada, tus derechos en escenarios físicos y digitales son siempre, sin falta, derechos humanos.

¿Qué son derechos humanos?

Son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Todo/as tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna.

Como mujer, como humana tienes derecho a:

• La privacidad

Artículo 12, Declaración Universal de Derechos Humanos.

“Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques”.

• La libertad de expresión

Artículo 19, Declaración Universal de Derechos Humanos.

“Toda persona tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado/a a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión”.

• El trabajo

Artículo 23, Declaración Universal de Derechos Humanos.

· “Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo”.

· “Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social”.

• **La participación pública**

Artículo 27, Declaración Universal de Derechos Humanos.

“Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten”.

• **Según Declaración de las Naciones Unidas sobre la eliminación de la violencia contra la mujer:**

· “Los Estados deben condenar la violencia contra la mujer y no invocar ninguna costumbre, tradición o consideración religiosa para eludir su obligación de procurar eliminarla”.

· “Los Estados deben aplicar por todos los medios apropiados y sin demora una política encaminada a eliminar la violencia contra la mujer. Esto incluye todo acto de violencia basado en la pertenencia al género femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada”.

• **Según Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica:**

“Las Partes adoptarán las medidas legislativas o de otro tipo necesarias para promover y proteger el derecho de todos, en particular de las mujeres, a vivir a salvo de la violencia tanto en el ámbito público como en el ámbito privado”.



Derechos de las mujeres en Colombia: *una constante lucha*

Antes de 1932 todas las mujeres colombianas eran consideradas como menores de edad. Con la ley 28 de ese año las colombianas fueron reconocidas como ciudadanas, es decir: adquirieron algunos derechos civiles como cursar estudios secundarios. Después de 1933 pudieron inscribirse como estudiantes universitarias. Otro hecho importante en Colombia fue la ley que en 1954 otorgó a las mujeres el derecho de elegir y ser elegidas. Aunque la Constitución de 1991 ha sido un avance en lo fundamental, la efectividad en la práctica en cuanto a garantía de derechos resulta insuficiente, por eso el acceso a la información así como la posibilidad de organización en colectivos de mujeres son temas claves.

Normas vigentes en Colombia que te amparan

Como mujer colombiana te protegen leyes, decretos y sentencias, así como convenios con organismos internacionales de derechos humanos ratificados por el Estado colombiano.

PROPUESTA:

¡Busca, lee y pregunta! Reflexiona con tus vecinas, familiares, compañeras de clase, amigas y profesoras sobre tus derechos. En colectivo podrán comprenderlos mejor. Recurre a alguno de los recursos relacionados en la última parte de esta guía y recurre a la Personería y redes de mujeres de tu municipio en caso de requerir ayuda, protección y guía para formular una denuncia.

INSTRUMENTOS INTERNACIONALES DE DERECHOS DE LAS MUJERES RATIFICADOS POR EL ESTADO COLOMBIANO

1969 / 1993: Declaración sobre la eliminación de la discriminación contra la mujer.

1979: Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

1994: Declaración y programa de acción de la conferencia mundial sobre la población y el desarrollo.

1994: Convención de Belém do Pará. Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer. Colombia lo adhiere con la Ley 248 de 1995.

1995: Declaración y programa de acción de Beijing.

2000: Convenio 183 sobre la protección de la maternidad. Artículos de la Constitución Colombiana que protegen los derechos de las mujeres.

Art. 11: El derecho a la vida. No a la pena de muerte.

Art. 12: Nadie será sometido a desaparición, torturas, tratos ni penas crueles.

Art. 13: Derecho a la igualdad. Protección del Estado y no discriminación por sexo, raza, religión, lengua, etc.

Art. 25: Toda persona tiene derecho al trabajo en condiciones dignas y justas.

Art. 40: Derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político.

Art. 42: Los derechos de la familia.

Art. 43: Igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres. Ninguna clase de discriminación contra las mujeres. Apoyo en estado de embarazo. El estado apoyará de manera especial a la mujer cabeza de hogar.

Art. 49: Derecho a la salud y el saneamiento ambiental.

Art. 53: Derecho a un estatuto de trabajo digno. Protección especial a la mujer, a la maternidad y al trabajador menor de edad.

Art. 67: Derecho a la educación.

LEYES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LAS MUJERES EN COLOMBIA

Ley 25 de 1992: Regula los efectos civiles y su suspensión en caso de divorcio.

Ley 48 de 1993: Servicio militar voluntario de la mujer.

Ley 82 de 1993: Se apoya a la mujer cabeza de familia, brindándole acceso al crédito, educación, empleo, vivienda, etc.

Ley 201 de 1995: Se crea la procuraduría delegada del menor y la familia.

Ley 248 de 1995: Por medio de la cual se aprueba la Convención Internacional para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, suscrita en la ciudad de Belem Do Pará.

Ley 294 de 1996: Se sanciona la violencia intrafamiliar.

Ley 360 de 1997: Se definen los delitos contra la libertad sexual y la dignidad humana.

Ley 387 de 1997: Se establece la prevención y atención integral a la población desplazada.

Ley 581 de 2000: Se reglamenta la participación de las mujeres en los niveles decisorios de las ramas del poder público.

Ley 731 de 2002: Se dictan normas para favorecer a la mujer rural.

Sentencia C-355 de 2006 de la Corte Constitucional: Despenalización parcial del aborto en Colombia en caso de peligro para la salud física o mental de la mujer, grave malformación del feto o violación.

La ley 1257 de 2008: Tiene como fin la sensibilización, prevención y sanción contra todas las formas de violencia y discriminación hacia la mujer.

Ley 1761 de 2015 (Ley Rosa Elvira Cely): Se fortalecen las penas en contra de los ataques a las mujeres y se castiga hasta con 50 años el feminicidio.

Ley 1773 de 2016 (Ley Natalia Ponce de León): Endurece penas (hasta 50 años de cárcel) para agresores que ataquen con ácido a otra persona y le causen deformidad o daño permanente.



2. SER MUJER DIGITAL: Potenciales riesgos y beneficios para mujeres que usan internet

“Las mujeres utilizan internet principalmente como herramienta para sus actividades y relaciones sociales, para conocer gente nueva, y como entretenimiento. Pocas lo usan como una herramienta política para informar y ser informadas. Sobre la base de esta conclusión, hay una oportunidad para abordar el reto de la expansión del uso de Internet como una herramienta democrática y empoderar a las mujeres si el gobierno incluye la perspectiva de género en su agenda digital TIC”.

Amalia Toledo

Investigadora Fundación Karisma

Colombia es un país de hondas desigualdades entre mujeres y hombres, entre ricos y pobres, entre grandes ciudades y áreas rurales. Estas desigualdades son evidentes también en el uso de internet.

Las colombianas acceden a internet con fines de entretenimiento, información e interacción social en espacios como:

- Páginas web de medios televisivos, impresos y radiales y blogs temáticos.
- Medios sociales como YouTube, Facebook, Twitter, entre otros.
- Servicios de mensajería instantánea como Skype, WhatsApp, Messenger, etc.
- Correo electrónico.

Además internet es una puerta de entrada a múltiples servicios y herramientas que te pueden ayudar a entender y defender tus derechos como mujer a:

- La vida libre de cualquier tipo de violencias.
- La libertad de expresión.
- La salud.
- El trabajo.
- La educación.
- La participación en asuntos públicos.

Sería ideal que las mujeres pudiéramos navegar de forma segura y que en internet nuestra voz fuera respetada, pero la realidad es que la red y los medios sociales presentan una contradicción: por un lado funcionan como un medio de expresión y comunicación, pero a la vez reproducen situaciones de violencia y desigualdad similares a las que vivimos en espacios físicos como el hogar, la escuela, el trabajo o vía pública.

Así que internet no es un lugar libre de violencia de género, por eso en *Ancestra* conocerás algunos manuales y herramientas para aprender a cuidar tu seguridad e intimidad en el uso de tecnología, para que ojalá tengas menos riesgo a ser agredida en línea.

3. ¡CLIC! Directorio de recursos para aprender, informarse y orientarse en línea

El informe “Derechos de la mujer en línea” de Fundación Karisma (2015) revela que en todos los ámbitos los hombres tienen más acceso a los computadores que las mujeres, que es más probable que tengan un teléfono más inteligente que el de las mujeres, y que los hombres hacen un mayor uso de los medios sociales que las mujeres. El mismo informe concluye que los hombres usan internet con más frecuencia para acceder a información de salud, de temas legales y de servicios gubernamentales. Esta guía busca balancear un poco la situación para que en un futuro no lejano la igualdad dentro y fuera de internet entre hombres y mujeres de Colombia sea una realidad.

En los recursos que verás a continuación encontrarás información básica, manuales, cajas de herramientas, juegos, puntos digitales de orientación y datos de contacto para perder el miedo a internet y verlo como un medio para desarrollar tu libre pensamiento y emociones, cuidarte, desarrollar tus iniciativas productivas, participar como ciudadana activa política, cultural y económicamente.

Rutas básicas de atención para *violencia sexual*

Línea 155

*Llama gratuitamente desde cualquier teléfono fijo dentro de Colombia: **marca 155.***

Línea telefónica que orienta a mujeres víctimas de violencia acerca de los procedimientos necesarios para



realizar una denuncia, tipos de violencias en contra de las mujeres, entidades de salud o jurídicas a donde puedes recurrir para solicitar atención.

Corporación Vamos Mujer - Rutas de atención

Ver en: <https://goo.gl/bzDsGx>

Guía de derechos y rutas de atención en casos de violencia sexual.

Rutas de denuncia en tu municipio:

· **Fiscalía Local y Seccional de Támesis:**

Calle Orozco # 9 - 51. Oficina 12 - Teléfono: 849 60 26

· **Oficina de la Personería Municipal:**

Calle Orozco # 9 - 51 - Teléfono: 849 45 95

Aplicación para celulares ELLAS

Descarga en: **tiendas de aplicaciones de teléfonos Android o Apple buscando la palabra "ELLAS" o digita en tu buscador el siguiente enlace <https://goo.gl/6PUrj4>**

Esta aplicación te explica las rutas de atención que tienen las mujeres colombianas en caso de ser víctimas de violencia sexual, intrafamiliar, económica y política.

Cartilla Nada justifica la violencia contra las mujeres

Ver en: <https://goo.gl/E7RKmP>

Material creado por el Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia que busca motivar reflexiones sobre las violencias basadas en género.

Salud

Chat de Oriéntame

Entra a: www.orientame.org.co

Ingresa desde un computador (no tablet ni celular) a “Chat” en la parte superior de la página. Escribe tu e-mail y una pregunta relacionada con salud reproductiva o sexual. Luego haz clic en “Chat con Oriéntame”. Minutos más tarde un/a asesor/a te brindará la información. Este servicio funciona todos los días entre 6am y 12 de la medianoche, pero si en algún caso no obtienes asesoría inmediata inténtalo algunos minutos u horas más tarde. También puedes llamar al teléfono **744 7633** de la ciudad de Bogotá.



Profamilia

Llama: **desde cualquier lugar de Colombia a la línea nacional gratuita 01-8000-110-900.**

Para atención personalizada e informarte sobre temas de atención y prevención en salud, sobre violencias, anticoncepción y otros servicios y temas relacionados. También puedes ingresar a www.profamilia.org.co. El contacto virtual no es tan efectivo como las llamadas telefónicas, pero es útil la información que allí encontrarás publicada.

Educación

SENA

En: <https://goo.gl/tdy6Ea>

Cursos virtuales y gratuitos de idiomas, oficios universales, cultura y deporte, tecnologías de información, finanzas y administración, salud y ciencias sociales.

Instituto para el Desarrollo Rural de Sudamérica

En: <https://goo.gl/b2hkwX>

Descarga libros libres sobre el campo, los y las campesinas, la seguridad alimentaria, la economía y los problemas que tejen a la vida rural.

Duolingo

En: <https://es.duolingo.com>

Aprende inglés y otros idiomas gratuitamente.

Coursera

En: <https://www.coursera.org>

Encontrarás cientos de cursos gratuitos y pagos sobre gran diversidad de temas.

UNED

En: <http://unedabierta.uned.es/catalogo>

Cursos gratuitos abiertos sobre idiomas, humanidades, derecho, economía y empresas, educación, psicología, ciencia y tecnología.

Trabajo, tierra y productividad

Banco de la Mujer

En: <https://www.bmm.com.co>

Información sobre servicios de ahorro y crédito diseñados para mujeres colombianas.

Centro Regional Humanas

En: www.humanas.org.co

Información sobre Derechos Humanos y Justicia de Género.

Libertad de expresión y *seguridad en línea*

Una guía para personas sobrevivientes de acoso y abuso digital

En: <https://karisma.org.co/descargar/manualeseguridadtw>

Te cuenta paso a paso cómo crear una cuenta segura en Twitter y te recomienda cómo expresarte libremente en este medio social.

Autoprotección Digital Contra La Vigilancia

En: <https://ssd.eff.org/es>

Página que te ayuda a protegerte de la vigilancia electrónica. Explica conceptos básicos de privacidad y seguridad en internet a través de guías útiles para personas con pocos conocimientos técnicos.

Amistosa Caja Anti-Vigilancia

En: <https://derechosdigitales.org/amistosa>

Conjunto de herramientas para resguardar tu información y la de otras personas. Con estos consejos prácticos podrás enfrentar amenazas que desafortunadamente son comunes en internet.

Cibermujeres: manual de seguridad digital

En: www.cyber-women.com

Manual dirigido principalmente a defensoras de derechos humanos que trabajan en entornos de alto riesgo. Contiene módulos de capacitación, juegos interactivos, materiales gráficos y audiovisuales.

Genios de Internet

En: <https://goo.gl/h6ibmX>

Amables guías paso a paso para mejorar tu seguridad en la red. En texto y video aprenderás sobre contraseñas seguras, llaveros digitales, comunicaciones cifradas, navegación segura y anónima.

Mapa de violencias en línea - Dominemos la tecnología

En: <https://goo.gl/qtMD2w>

En este sitio puedes entender diversos tipos de violencias digitales contra las mujeres y reportar cualquier experiencia violenta que puedes sufrir al usar internet.

Sin miedo

En: www.sinmiedo.com.co

Caja de herramientas con manuales y juego de mesa que recoge útil información para quienes luchan por la transformación social de las distintas formas en que se manifiesta la represión estatal en Colombia.

Tutorial Telegram

En: <https://goo.gl/Y3i8FC>

Manual para comprender la aplicación Telegram, similar a WhatsApp, que te permite tener en tu teléfono celular conversaciones seguras.

Yo y mi sombra

En: www.myshadow.org/es

Te ayuda a entender y controlar tus rastros digitales, comprobar cómo te están rastreando y aprender cómo funciona la industria de datos digitales.

Pornografía No Consentida

En: <https://acoso.online>

Cinco claves muy comprensibles para que aprendas a denunciar y resistir a la publicación de pornografía no consentida por medios electrónicos.

Campañas e informes



16 Días de activismo contra la violencia de género

En: <https://goo.gl/4dziFX>

Esta campaña anual impulsa acciones que pongan fin a la violencia contra las mujeres y las niñas en todo el mundo.

Alerta Machitroll

En: <https://goo.gl/g1DUJJ>

Plataforma que comparte sencillos pasos para que en los medios sociales, blogs y periódicos en línea disminuya la violencia contra las mujeres.

Derechos de las mujeres en línea

En: <https://goo.gl/Tf7WDz>

Informe que busca mostrar y rectificar la falta de conocimiento sobre las barreras que enfrentan las mujeres en el acceso y uso de internet en Colombia.

Dominemos la tecnología

En: <https://goo.gl/X9cFy8>

Llamado a todas las personas, sobre todo mujeres y niñas, a tomar el control de la tecnología para terminar con la violencia contra las mujeres.

Latin America in a Glimpse

En: <https://goo.gl/sLU8yk>

Recuento de proyectos desarrollados durante 2017 en América Latina sobre género y tecnología.

Módulo de la A a la Z en Derechos Sexuales y Reproductivos

En: <https://goo.gl/Ybsish>

Es una guía dirigida a personas que trabajan con énfasis en violencia intrafamiliar y violencia sexual.

Mujeres empoderadas

En: <https://youtu.be/VVzN-KqtWqw>

Documental en el que mujeres del Barrio Potosí de Ciudad Bolívar (Bogotá) hablan de su vida, sueños, esperanzas y el deseo de empoderarse y construir sueños colectivos.

Ni Una Menos

En: <http://niunamenos.com.ar>

Grito colectivo contra la violencia machista que nació en Argentina y se ha multiplicado en otros países de Latinoamérica.

No es hora de callar

En: <http://noeshoradecallar.co>

Campaña de la periodista Jineth Bedoya que recorre lugares de Colombia y el mundo para visibilizar la violencia sexual.

Violencia contra la mujeres

En: <https://goo.gl/HuC8kS>

Infográfico sobre hechos que todo el mundo debe conocer sobre la violencia contra mujeres y niñas, disponible en español, inglés y francés.

Vocabularios con *perspectiva de género*

- Glosario de género: <https://goo.gl/m1hzi6>
- Vocabulario para la igualdad: <https://goo.gl/RyDwGX>

Debes tener *presente que...*

- *Ancestra* es una guía que enuncia leyes y derechos. En ningún caso debe considerarse como la ley en sí, doctrina, ni argumento legal o sustituto de un abogado o del sistema de justicia.
- Los recursos digitales y las guías presentadas en esta cartilla no reemplazan la asesoría de profesionales de la salud u oficinas competentes del Estado colombiano como Personerías municipales o Fiscalías locales.

Cibergrafía

- Díaz Pérez, J. F.; Nohava Restrepo, T. (2012). Historia de los derechos humanos de la mujer en Colombia. Disponible en: <http://revistaci.blogspot.com.ar/2012/07/historia-de-los-derechos-humanos-de-la.html>
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos. (2008). Guía de capacitación en derechos humanos de las mujeres. Tejiendo el cambio. San José, C. R. Disponible en: http://www.educarenigualdad.org/media/pdf/uploaded/material/247_tejiendoelcambio-pdf.pdf
- Marugán Pintos, B. (2012). Domesticar la violencia contra las mujeres, una forma de desactivar el conflicto intergéneros. Madrid. Disponible en: <http://revistas.ucm.es/index.php/INFE/article/view/41143/39355>

- Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (2015). Guía práctica de derechos y recursos para mujeres migrantes. Buenos Aires. Disponible en: <http://argentina.iom.int/co/sites/default/files/publicaciones/Guia-Mujeres-Migrantes-FINAL.pdf>
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad de España. (2013). Guía de los derechos de las mujeres víctimas de violencia de género. Madrid. Disponible en: http://www.violenciagenero.msssi.gob.es/informacionUtil/derechos/docs/Guia_Derechos_2013.pdf
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (1998). Guía de bolsillo Declaración Universal de Derechos Humanos. Ginebra. Disponible en: <https://www.tendencias21.net/derecho/attachment/167347/>
- Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. (s.f.). Mujeres y conflicto armado. Disponible en: <https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/mujeres.PDF>

Agradecimiento: Esta versión de Ancestra es posible gracias a la circulación abierta de artículos, informes, manuales, videos y cajas de herramientas de organizaciones, proyectos y campañas como:

Asociación para el Progreso de las Comunicaciones, Programa de Derechos de las Mujeres (PDM de APC) - Cibermujeres - Dominemos la tecnología Electronic Frontier Foundation - Fundación Karisma - ONG Derechos Digitales - Sin miedo - Tactical Tech

Gracias por sus contenidos compartidos con licencias Creative Commons:
 Atribución-CompartirIgual 2.5
 Attribution 4.0 International
 Atribución - Compartir igual



Pacto *Ancestra*

Ancestra es una guía pensada para mujeres rurales: llenas de saberes ancestrales e intuición; capaces de experimentar, colaborar e integrarse con la naturaleza y la comunidad. Muchos de estos rasgos también están latentes en la filosofía de la cultura libre digital. Por eso esta guía es una puerta para que como mujer campesina te sientas parte de internet como participante activa.

Sororidad significa: ¡hermana!. Una mujer sorora reconoce, apoya y vive en colaboración y hermandad con las mujeres que la rodean. *Ancestra* es un llamado a la sororidad entre mujeres rurales apoyadas por las herramientas abiertas en internet. Por eso te proponemos que compartas la información de esta guía con otras mujeres cercanas. Así crecerá cada vez más el uso de internet para beneficio tuyo y de tu comunidad en clave de sororidad.

